

EDITORIAL

Por: Dr. Dennis P. Petri, editor en jefe

Siempre es una gran satisfacción presentar una nueva edición de *Derecho en Sociedad*, una revista que pronto celebrará dos décadas de existencia.

Desde nuestra última publicación, hemos continuado con los esfuerzos de modernización, profesionalización e internacionalización de la revista. Entre otras acciones, seguimos ampliando nuestro comité científico y el cuerpo de revisores pares, incrementando el rigor de nuestro proceso de evaluación. Asimismo, hemos decidido publicar exclusivamente artículos científicos —dejando de lado ensayos u otros formatos— con el propósito de ofrecer contribuciones significativas a la comunidad académica.

En este número, el lector encontrará ocho artículos: tres en español y cinco en inglés. Sus enfoques disciplinarios son variados, abarcando desde el derecho hasta reflexiones propias de las relaciones internacionales, la filosofía y las ciencias sociales en general.

Dos de ellos, el de Thomas de Bruin (sobre el impacto del crimen organizado en actores religiosos en México) y el de Dagoberto Valdés-Hernández (acerca de una dimensión poco estudiada del régimen autoritario comunista cubano: el daño antropológico), fueron elaborados en el marco de nuestra cooperación con *Canopy Forum*, la plataforma digital del *Center for the Study of Law and Religion* de Emory University, Estados Unidos. Por su parte, el artículo de Bryan Acuña Obando (sobre el papel de Turquía en la geopolítica de Medio Oriente) se enmarca en nuestra colaboración con el *Centro Costarricense de Estudios Interdisciplinarios sobre Israel y Medio Oriente*.

Me llena de orgullo que esta edición incluya los resultados de trabajos de tesis de dos estudiantes a quienes tuve el privilegio de dirigir en mi etapa como profesor en la Universidad de La Haya de Ciencias Aplicadas: Thomas de Bruin y Brian Bruggeman. El trabajo de este último, sobre educación para la paz, se nutrió de una pasantía realizada en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, durante la cual contribuyó a sentar las bases de una línea de investigación institucional que sigue en desarrollo: la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el sector privado.

También me complace haber brindado la oportunidad de publicar a dos colegas con quienes he compartido oficina, física o virtual: Luis Alberto Fierro (quien evalúa el impacto de la segunda presidencia de Donald Trump en las políticas económicas, exteriores y científicas de Estados Unidos) y David

Gamboa Solano (quien analiza la compleja interacción entre la elección racional y las limitaciones ideológicas en la evaluación de políticas públicas en América Latina).

El artículo de Niels de Nutte examina el contexto social y la jurisprudencia de casos polémicos de eutanasia en Bélgica, mientras que el de Benito Villanueva Haro aborda la problemática de la vacancia presidencial por incapacidad moral en el Perú, un asunto de gran relevancia en el debate constitucional contemporáneo.

Quisiera destacar especialmente el trabajo de Dagoberto Valdés-Hernández sobre Cuba. Como revista centroamericana, es fundamental que sigamos prestando atención a la realidad de nuestra región, la cual, lamentablemente, no recibe la cobertura que merece en Costa Rica.

Mi más sincero reconocimiento a los autores, revisores y a los integrantes de nuestros comités editorial y científico, cuyo aporte ha hecho posible esta edición.

Confío en que la lectura de los trabajos originales aquí reunidos les resulte tan estimulante como enriquecedora.